

AGENCIA FEDERAL DE AVIACIÓN CIVIL INVESTIGARÁ ACCIDENTE AÉREOS - DOF 12/09/23

Estimados y estimadas,

En el marco del Servicio de Información Jurídica y por indicaciones de la Mtra. Margarita Espino, les comunico que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes facultó a la **Agencia Federal de Aviación Civil** para que ésta sea la **entidad responsable investigar los accidentes aéreos y para validar temas de Medicina de Aviación Civil:**

 [Decreto por el que se reforma el diverso por el que se crea el órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, denominado Agencia Federal de Aviación Civil.](#)

Anteriormente **estas labores eran responsabilidad directa de la SICT**, sin embargo, **se asignaron a la Agencia a petición de la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos, a la autoridad mexicana, para volver a categoría 1 en materia de seguridad aérea.**

Como recordarán, esta Agencia tiene participación militar en su estructura.

A partir de ahora, la Agencia tendrá facultades para:

- ✓ Efectuar la **investigación administrativa y de seguridad aérea** con la finalidad de determinar administrativamente la responsabilidad en accidentes e incidentes, con relación a la operación aeroportuaria y de aviación civil, así como imponer las medidas de seguridad y vigilar su ejecución.
- ✓ Establecer, regular, aplicar y vigilar las actividades relacionadas con el sistema de Medicina de Aviación Civil, que implican la **evaluación médica permanente al personal técnico-aeronáutico y a los aspirantes a obtener un permiso para iniciar su formación como personal técnico-aeronáutico; emitir, suspender o revocar los certificados de aptitud psicofísica**; establecer y administrar las unidades médicas, establecimientos de salud o laboratorios fijos o móviles.
- ✓ Convalidar los certificados o documentos emitidos por organizaciones de instrucción reconocidas, talleres aeronáuticos y autoridades de aviación civil extranjeras.

A la espera de que esta información les resulte de interés y utilidad para llevar a cabo sus importantes labores académicas, universitarias y de incidencia social, les envío un cordial saludo.